La República de Colombia
Departamento de Antioquia
y en su nombre, el

Colegio León XIII

El Peñol - Antioquia

Aprobado por la Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 008064 del 26 de Agosto de 1993, Resolución de Prórroga No. 008966 de Junio 21 de 1994, y la Ley 115 de Febrero 9 de 1994.

Confiere a:

Adrián Domingo Zapata Hincapié

Identificado (a) con T.I No. 840329 01963 de Guarne

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

COLEGIO LEON XIII
El Peñol Ant.
Secretaria

Secretaria

El Peñol, 8 de Diciembre de 2001

Anotado al Folio No. 17 del Libro de Registro No. 02

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

Creada mediante Decreto Nro. 4222 del 23 de Noviembre de 2006 y teniendo en cuenta que el (a) señor (a):

Patrullero **ADRIÁN DOMINGO ZAPATA HINCAPIÉ**

Cédula de Ciudadanía Nº 70 955.024 de El Peñol, Antioquia

Cumplió con los requisitos académicos exigidos por la ley, Por lo tanto le otorga el título de :

"TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICÍA"

Programa con Registro Calificado, Otorgado mediante Resolución Nro. 3916 del 18 de Julio de 2006 del Ministerio de Educación Nacional.
En constancia se firma el presente diploma en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Mayo de 2010.

Registrado en el libro 03 *folio* 328 *bajo el número* 3553

Jefe Registro y Control ESCER

Directora Escuela "CARLOS EUGENIO RESTREPO"

Decano(a) Facultad de Estudios en Servicio de Policía

Director Nacional de Escuelas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE POLICÍA "CARLOS EUGENIO RESTREPO"
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL

ACTA No. 033

En el municipio de La Estrella Antioquia, a los 27 días del mes de mayo de 2010, siendo las 10:00 horas, se reunieron en el auditorio de la Escuela, en solemne ceremonia presidida por la señora Coronel **LUZ ESTHER CUARTAS ZAPATA** Directora Escuela, la señora Mayor **SILVIA GOMEZ VIÑA** Jefe del Área Académica, el señor Subcomisario **CARLOS ALBERTO MARTINEZ GALLEGO** Jefe Oficina de Registro y Control y demás autoridades académicas, con el propósito de conferir el título de **"TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICÍA"** al señor Patrullero:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE
CC 70955024 de EL PEÑOL, ANTIOQUIA

El señor Patrullero fue presentado por la señora Mayor **SILVIA GOMEZ VIÑA,** Jefe del Área Académica, quien dio fe del currículo vigente.

En consecuencia la señora Coronel **LUZ ESTHER CUARTAS ZAPATA**, Directora Escuela de Policía "Carlos Eugenio Restrepo", tomó el juramento de rigor al señor Patrullero y por delegación del Estado le confirió el título de:

"TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICÍA"

Para constancia se firma en el municipio de La Estrella, a los 27 días del mes de mayo de 2010, por el señor Subcomisario **CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ GALLEGO** Jefe Oficina de Registro y Control de la Escuela.

Diploma registrado en el libro número 003, folio No. 328, bajo el número 3553

Dado en La Estrella Antioquia a los 27 días del mes de mayo de 2010.

Subcomisario **CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ GALLEGO**
Jefe Oficina de Registro y Control

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Creada mediante Decreto 4222 del 23 de noviembre de 2006

Certifica Que el señor(a)

PT. ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

Cédula de Ciudadanía No. 70955024 de Peñol

Asistió al

DIPLOMADO EN POLICÍA JUDICIAL

Realizado en Mitú, del 16 al 27 de agosto de 2010 con una intensidad de 120 horas.
En constancia se firma el presente certificado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de agosto de 2010.
Registrado en el libro 6, folio No.306, bajo el número 29.

CT. Martha Janneth Rincón Arias
Jefe Área de Educación Continuada

IJ. Angélica María Cortes Villamil
Jefe Registro y Control

TC. Ana Beatriz Ramos Gonzalez
Directora Escuela de Investigación Criminal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA
(Creada mediante Decreto Nro. 4222 del 23 de Noviembre de 2006)

Certifica que el (a) señor (a):

PT. ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

Cédula de Ciudadanía No. 70955024

Asistió al:

"DIPLOMADO EN MANDO, DIRECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN JURÍDICA"

Realizado en Sibaté, Cundinamarca, del 20 de Febrero al 7 de Septiembre de 2012 con una intensidad horaria de 800 Horas.
En constancia se firma el presente certificado a los 7 días del mes de Septiembre de 2012.
Registrado en el libro 01 folio 354 bajo el número 4252.

Capitán CARLOS ANDRÉS LOSADA GOMEZ
Jefe Registro y Control Académico

Mayor SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO
Jefe Área Académica

Teniente Coronel VICTOR ALFONSO ROJAS SILVA
Director Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo

Fundación Universitaria Cafam

Conocimiento con Responsabilidad Social

Certifica que:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIÉ

C.C. 70955024

Cursó y aprobó el

"CURSO ESPECIALIZADO DE PLANEACIÓN - MODALIDAD VIRTUAL"

Con una intensidad de 160 horas

Bogotá, Diciembre de 2013

Ana Maritza Cristancho García
Vicerrectora Académica

Patricia Leonor Esguerra Morales
Secretaria General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

Con Cedula de Ciudadania No. 70.955.024

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACION EN SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL BAJO LA NORMA NTC ISO 14001:2004

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los siete (7) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR ENRIQUE URBINA LEAL
SUBDIRECTOR
CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

19652309 - 07/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940200720780CC70955024C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

Con Cedula de Ciudadania No. 70.955.024

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pto Inírida, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BILIALDO TELLO TOSCANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

BILIALDO TELLO TOSCANO
SUBDIRECTOR
CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO
REGIONAL GUAINÍA

30558059 - 16/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9547001045688CC70955024C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

Con Cedula de Ciudadania No. 70.955.024

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - GP 1000:2009

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los once (11) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

34225186 - 11/04/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203001151628CC70955024C.

UNIVERSIDAD EAFIT
Vigilada Mineducación

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

CERTIFICAN QUE

ADRIÁN DOMINGO ZAPATA HINCAPIÉ

C.C. 70955024

Asistió al

DIPLOMADO EN DERECHO DE POLICÍA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Programa de extensión

100 horas de actividades académicas

Medellín, Colombia, 15 de septiembre de 2017

Luis Fernando Rendón Cortés
Director de Educación Continua
UNIVERSIDAD EAFIT

Oriana Galindo Muñoz
Coordinadora Académica del Programa
UNIVERSIDAD EAFIT

POLI

POLITÉCNICO
GRANCOLOMBIANO

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Adrian Domingo Zapata Hincapie

CC. No. 70955024 Expedida en Peñol
Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el Título de

Abogado

y le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma y sella.
Medellín, abril 17 de 2018

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm.8 Folio Núm. 29, reg. Interno: 64707, Diploma: 55735

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Folio Núm. 53 del Libro Núm. 12

POLI

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

ACTA DE GRADO Núm. 390

En la ciudad de Medellín, República de Colombia, el día 17 de abril de 2018, bajo la presidencia del Rector, **INGENIERO FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA**, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Abogado**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Número 4853 del 30 de Abril de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, a **ZAPATA HINCAPIE ADRIAN DOMINGO**, identificado(a) con la C.C. No 70955024 de Peñol, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma Núm. 55735, registrado en el folio 53 del libro Núm. 12 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Medellín el día 17 de abril de 2018.

EL RECTOR
FERNANDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA

EL SECRETARIO GENERAL
BILLY ESCOBAR PÉREZ

0101270220000000194 4

Escuela Superior de Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

Certifica que:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE?
C.C 70.955.024

Participó en el Seminario

MODELO INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Realizado el dia 18 de Junio de 2018, con una intensidad de 8 horas.

Se expide en BOGOTA D.C, el 27 de junio de 2018

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01012702200000000194248

0101269870000000194 4

Escuela Superior de Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

Certifica que:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE?
C.C 70.955.024

Participó en el Seminario

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Realizado entre el 30 de Julio de 2018 y el 31 de Julio de 2018, con una intensidad de 16 horas.

Se expide en BOGOTA D.C., el 07 de agosto de 2018

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

60 AÑOS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01012698700000000194248

0101270790000000194 4

Escuela Superior de Administración Pública

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

Certifica que:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE?
C.C 70.955.024

Participó en el Seminario

GESTION DOCUMENTAL

Realizado entre el 05 de Junio de 2018 y el 07 de Junio de 2018, con una intensidad de 16 horas.

Se expide en BOGOTA D.C., el 19 de junio de 2018

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

Escuela Superior de Administración Pública

0101264030000000194 4

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Nacional
Departamento de Capacitación

Hacen constar que:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE?
C.C 70.955.024

Participó en el Seminario

GESTION TERRITORIAL CON ENFASIS EN GOBERNABILIDAD

Realizado el dia 28 de Julio de 2018, con una intensidad de 8 horas.

Se expide en BOGOTA DC, el 05 de agosto de 2018

ALEXANDER CRUZ MARTÍNEZ
Subdirector de Proyección Institucional
Escuela Superior de Administración Pública

GOBIERNO DE COLOMBIA

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:01012640300000000194248

0101183900000000194

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Certifican que:

Dirección Territorial Antioquia
Subdirección de Alto Gobierno - Antioquia

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE?
C.C 70.955.024

Participó en el Seminario

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DESARROLLO TERRITORIAL Y GERENCIA PUBLICA EN EL MARCO DE LA GESTION POR RESULTADOS

Realizado el dia 22 de Junio de 2018, con una intensidad de 8 horas.

Se expide en MEDELLÍN, el 25 de junio de 2018

Vigilada MinEducación

DR. OSWALDO BERNAL SÁNCHEZ
Subdirector (E) Alto Gobierno

Personería de Medellín
Donde todos contamos

Universidad de Medellín
Ciencia y Libertad

Certifican que:

Adrian Domingo Zapata Hincapie

C.C. 70.955.024

Cursó y aprobó:
El Diplomado en Derecho Disciplinario énfasis en la Ley 1015 de 2006, con una intensidad de 70 horas.
Dado en Medellín a los 4 días del mes de diciembre de 2018

Guillermo Durán Uribe
Personero de Medellín

Felipe Jaramillo Vélez
Vicerrector de Extensión
Universidad de Medellín

ISO 9001 icontec

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia

Dirección de Capacitación - Antioquia

CERTIFICA QUE:

ADRIÁN DOMINGO ZAPATA HINCAPIÉ

C.C 70.955.024

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA PARA AUTORIDADES DE POLICÍA LOCALES

Realizado en Medellín, Antioquia el 14 de Marzo de 2019

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en MEDELLIN, el 28 de Marzo de 2019

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 767c7b57-ced6-4f32-a7d7-f2b58f26bba6

Institución Universitaria
Acreditada en Alta Calidad

Innovación Tecnológica con Sentido Humano

Secretaría de Gobierno

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
PIENSA EN GRANDE

HACE CONSTAR QUE:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

C.C. 70955024

Asistió al diplomado:

Habilidades de Gestión Táctica Especial

Objetivo:

Capacitar y actualizar miembros de las entidades que administran justicia y luchan contra la criminalidad para fortalecer sus operativos y estrategias.

Capacitación con una intensidad de 120 horas

JULIO ANDRÉS SERNA LOPERA
DIRECTOR OPERATIVO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

LUIS JERÓNIMO PÉREZ ARANGO
JEFE DE OFICINA - DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

Medellín, martes, 19 de noviembre de 2019

Acta N° 802 de 2019
Educación no formal

CENTRO INTEGRADO DE CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL S.A.S.

"Capacitación profesional y social al servicio del país"

NIT. 900 417 454 - 6

Conforme a lo establecido en el Artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075 de 2015 y con la previsión de que se trata de una capacitación de Educación Informal, se

Certifica Que:

ADRIAN ZAPATA HINCAPIE

Identificada con la **CC. No. 70.955.024**

ASISTIÓ AL

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN

"EL DERECHO PROCESAL POLICIVO"

con intensidad de veinte (20) Horas cátedra

Dado en Medellín el 04 de Febrero de 2020

Dra. Claudia Patricia Gallego Osorio
Gerente C.I.C.A.P.

Dr. Carlos Mario Medellin Cáceres
Director Ejecutivo ANINCOP

CENTRO INTEGRADO DE CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL S.A.S.

"Capacitación profesional y social al servicio del país"

NIT. 900 417 454 - 6

Conforme a lo establecido en el Artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075 de 2015 y con la previsión de que se trata de una capacitación de Educación Informal, se

Certifica Que:

ADRIAN ZAPATA HINCAPIE

Identificada con la **CC. No. 70.955.024**

ASISTIÓ AL:

Seminario de *actualización en "**EL DERECHO PROCESAL POLICIVO**"*, durante los día 03 y 04 de Febrero de 2020, en la ciudad de Medellín – Antioquia, el cual es organizado por esta entidad y la capacitación fue dictada por el **Dr. CARLOS MARIO MEDELLIN CÁCERES.**

Dra. Claudia Patricia Gallego Osorio
Gerente C.I.C.A.P. S.A.S.

UNIVERSIDAD EAFIT®

CERTIFICAN QUE

ADRIÁN DOMINGO ZAPATA HINCAPIÉ
70955024

Asistió al

DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA

Programa de extensión

100 horas de actividades académicas

Medellín, Colombia, 24 de noviembre de 2021

Catalina Velásquez Bernal
Directora de Educación Permanente
UNIVERSIDAD EAFIT

Luisa Fernanda Zuluaga Estrada
Coordinadora Académica del programa
UNIVERSIDAD EAFIT

Vigilada Mineducación

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

C.C.: 70955024

Por haber completado exitosamente el curso:

Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia

Fecha de expedición
21 de julio de 2022

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo
"Gonzalo Jiménez de Quesada"

La Dirección de la Escuela y el Área Académica en nombre de la Directora Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia, Expide el presente Diploma en atención a que el señor (a):

IT. ZAPATA HINCAPIE ADRIAN DOMINGO

Cédula de Identidad Nº 70955024

Completó los estudios correspondientes al:

DIPLOMADO EN SEGURIDAD CIUDADANA Y POLÍTICA PÚBLICA

Realizado en SIBATÉ, del 19 de mayo del 2022 al 28 de julio del 2022, con una intensidad de 584 horas académicas.

En constancia se firma el presente certificado a los 22 días de Agosto de 2022.

Registrado en el libro 11, folio 265, bajo el número 1681.

TE. EDWAR FERNANDO GUERRERO TORRES
Jefe Registro y Control Académico

MY. LUIS ALEJANDRO GOMEZ BENJUMEA
Jefe Área Académica

CR. DORIS EDITH MANOSALVA PINTO
Directora Escuela

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El Grupo de Modernización del Estado (GME) certifica a

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

C.C.: 70955024

Por haber completado exitosamente el curso:

Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia

Fecha de expedición
21 de julio de 2022

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y
EDUCACIÓN CONTINUA - CONSULTORÍA

Otorgan el presente

Certificado a:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

C.C 70955024

Por su asistencia y aprobación en el ***SEMINARIO DE GERENCIA INTEGRAL*****,** realizado entre el 19 de mayo y el 3 de julio de dos mil veintidós (2022), con una intensidad de cincuenta y seis (56) horas académicas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

SANDRA MILENA CHACÓN SÁNCHEZ
Decano
Escuela de Administración

MARÍA CLAUDIA ROJAS ALVAREZ
Gerente
Educación Continua

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código:9871-46

CESDE | comfama

HACE CONSTAR QUE:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

Con documento de identidad 70955024

Realizó el:

Diplomado Nómina y prestaciones sociales

Con una duración de 120 horas



Felipe Andrés Gil Barrera
Rector
CESDE

Expedido en Medellin, 13 de mayo de 2023

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín,
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Licencia de Funcionamiento 05867 del 13 de julio de 2009

Unidad del Servicio de Empleo

NOS ACERCA AL TRABAJO

El empleo es de todos · Mintrabajo

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 015583 del 18 de Diciembre de 2019, Código SNIES 103531
Fecha: Agosto 31 de 2023
Lugar: Medellín

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS EN DERECHO DE FAMILIA

Conferido a:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

Cédula 70.955.024

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Especialización en Procedimientos en Derecho de Familia.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro PE001, Acta de Grado 144 - Folio 57452, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS EN DERECHO DE FAMILIA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 31 días del mes de Agosto de 2023

PAULA ANDREA ARANGO GUTIÉRREZ
Rectora

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

cadena.

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

ADRIAN DOMINGO ZAPATA HINCAPIE

Con Documento de Identidad No 70955024

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

SAGRILAFT - SISTEMA DE AUTOCONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ENERO 17 DE 2024 A FEBRERO 06 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240206
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240206S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra